

23 AGO 2006

La Voz del Interior, 15/ 06/ 06, secc "Cultura", pág. 7 C

Un aporte cordobés al debate sobre la reforma del Estado

ÁNGEL STIVAL
DE NUESTRA REDACCIÓN
astival@lavozdelinterior.com.ar

El prolijo libro de Martín Lardone y Mónica Cingolani, **Gobiernos bajo presión**, se ocupa de las relaciones intergubernamentales en los procesos de reforma del Estado. Lo hace con dos trabajos: el de Mónica Cingolani aborda la descentralización en salud en la provincia de Córdoba y las relaciones intergubernamentales durante ese proceso. Y el de Martín Lardone, "Bancos multilaterales de desarrollo y relaciones intergubernamentales federales en la reforma del Estado de la provincia de Córdoba".

Es una investigación minuciosa que intenta trascender lo académico. Trascender no es ig-

norar y toda investigación que se intente en el futuro sobre la temática de esta obra –que es un aporte para una mejor calidad de gestión en democracia– necesitará referirse a ella tanto por su condición de síntesis bibliográfica como de fuente de problemas de investigación e hipótesis. Sin duda que estas condiciones lo convierten también en una guía para el proceso de enseñanza-aprendizaje en este tema específico de la ciencia política.

El contenido del libro de Lardone y Cingolani se valoriza por el particular momento que están viviendo, en Córdoba, en el país y en la región, las relaciones intergubernamentales, que no son precisamente ejemplares.

Los llamados a la reflexión siempre son más útiles si superan la mera enunciación de propósitos y nos dicen, después de una investigación científica, cómo construir instrumentos para fortalecer objetivamente –esto es, con prescindencia del carácter, el humor o la voluntad de las personas que circunstancialmente ocupan un cargo– las relaciones intergubernamentales, definidas de antemano como un

INVESTIGACIÓN

"Gobiernos bajo presión: Relaciones intergubernamentales y reforma del Estado. El caso Córdoba", por Mónica Cingolani y Martín Lardone, Prólogo de Martha Díaz de Landa, Editorial de la Universidad Católica de Córdoba.



camino ineludible para atender los desafíos de la hora.

Esta es la importancia de esta reflexión que trasciende los marcos académicos.



*Un espacio para saciar
la sed de esperanza*

eloasis@lavozdelinterior.com.ar

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CÓRDOBA
H
HEMEROTECA
CAMPUS
378.4 (823.2) UCC-D



H-002838/2006nAGO.



Gestión interactoral del hábitat a nivel barrial. Prácticas profesionales en Barrio Santa Isabel - Córdoba

Daniela Gargantini, Adriana Formento, Nicolás Díaz y Pedro Cufre.

Diciembre 2005

Tradicionalmente la vivienda ha sido concebida como mero objeto físico, dejando al margen el concepto social de la vivienda y su papel para satisfacer necesidades humanas.

Por ello resulta fundamental promover desde los ámbitos locales abordajes integrales (propuestas que partiendo de la vivienda como proceso social incorporen otros objetivos), y un notable nivel de participación y articulación de actores (gestión asociada).

La vivienda se transforma así en un instrumento que permite la implementación de procesos constructivo-educativos tendientes a descubrir y desarrollar las potencialidades locales, como así también dejar instaladas capacidades, no sólo en la comunidad sino en los equipos técnicos involucrados.

Bajo esta concepción, el Servicio Socio-Habitacional (SSH) de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Católica de Córdoba, a través de la metodología de aprendizaje-servicio, ha desarrollado durante los años 2004-2005 sus actividades de formación y acción conjuntamente con la Junta de Participación Ciudadana de Barrio Santa Isabel de la ciudad de Córdoba.

A través de la complementación de los aportes no sólo de cada una de las áreas de la carrera sino de diversos actores sociales, se han desarrollado variadas acciones

Housing has traditionally been looked at as a physical object, leaving aside the social aspect of the house and its role in satisfying human needs. It is therefore essential to promote integral approaches- propositions that starting from the house as a social process include other objectives as well- and an outstanding level of participation and coordination of the actors.

The house becomes an instrument which allows for implementing educational constructing processes aiming at discovering and developing local potential, to train the community and the technical teams.

Under this conception, the Social Housing Service of the Faculty of Architecture, Catholic University of Cordova, through the learning - service methodology has developed during 2004- 2005 its training and action activities along with the Citizen's participation committee of the Santa Isabel neighbourhood in Cordova.

Through complementing the contributions from each area of the career and also from several social actors, different actions have been developed from an integral point of view. This has thus become one of the five best practices of Solidarity Education in the country.

These actions are part of a conceptual discussion which starting from the nature of the existing problem, aims

Suelos y fertilización. Los días 20, 21, 27 y 28 de julio y 3 y 4 de agosto. Muestreo de suelo; macro y micro nutrientes; fertilizantes; análisis de suelo. En el campus de la Universidad Católica de Córdoba. Arancel: \$ 700. Informes: (0351) 493-8000 interno 307; lab-suelo@uccor.edu.ar.

Carnes. Curso de capacitación en nutrición aplicada a los sistemas de producción de carne bovina. Continúa los días 4 y 5 de julio. En la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Católica de Córdoba. Informes: (0351) 493-8030, agropos@uccor.edu.ar.

desde una visión integral a partir de la especificidad arquitectónica, llegando a constituirse en una de las cinco Mejores Prácticas Educativas Solidarias del país. Estas acciones se encuadran dentro de una discusión conceptual, que partiendo de la naturaleza misma de la problemática existente, intenta impulsar un cambio de conciencia respecto a la necesidad de superar enfoques sectoriales, favoreciendo una formación académico-profesional específicamente capacitada y comprometida en acciones que tiendan a superarla.

Palabras claves: Formación académico/profesional, Aprendizaje/servicio, Integralidad, Gestión asociada.

at changing the level of awareness about the need to overcome sectorial approaches , motivating a specific academic-professional training.

Key Words: academic/professional training, learning/service, integral, associated management.

FINAL, ARTICULO DE PAUIELA GARGANTINI

MARTES 13 DE JUNIO DE 2006



TRES A LAS NUEVE

Por Guillermo Rodríguez

¡Hola! Tra-
yendo a la rastra
cabritos y lechones
y en los brazos
gallinas y
zapallos, los an-
cestrales posee-
dores de las tierras del Norte
Cordobés, hoy desalojados, se
manifestaron en Córdoba, la se-
mana pasada, para reclamar lo
tantas veces prometido: la asis-
tencia jurídica y social de la
Provincia que evite el latrocinio
y sus consecuencias de extra-
ñamiento y miseria. Paralela-
mente, en el Chaco las comuni-
dades indígenas -mostrando, al-
gunos, arcos y flechas, artesa-
nías hechas con fibras de pal-
mera, copos de algodón que só-
lo cosechan los pequeños de-
dos de los niños y, todos, abso-
lutamente todos, sus flacuras
extremas, las encias sin dien-
tes y, aunque no se ve, el cha-
gas que les quema de a poco el
corazón- caminaron cientos de
kilómetros para llegar a Resis-
tencia y reclamar por los des-
montes, la venta de sus tierras,
las enormes sequías o las inun-
daciones sin precedentes de los
ecosistemas quebrados por no-
sotros, los invasores.



Una vuelta de reloj.

Nunca estuvo junta -decía-
mos ayer- tanta gente triste,
mientras en Córdoba los conten-
tos (ruego advertir la elegancia
para calificar lo que puede ser
adjetivado de varias maneras) ce-
lebraban (¿eran todos desocupa-
dos?) el triunfo de Belgrano y, en
el mundo, otros desocupados,
pero con VISA o Master Cards,
nos vendían entusiasmos y pro-
fecias y falsos profetas, para ha-
cernos creer -por lo visto- que los
goles oportunos salvarán a los
campesinos desalojados del Nor-
te cordobés y a los aborígenes
del Chaco quebrados por noso-
tros, los invasores.

Otra vuelta de reloj.

Citamos, ayer, un corto pá-
rrafo de un discurso histórico
(histórico porque normalmente
ciertas verdades se callan o las
callamos nosotros, los periodis-
tas o los invasores) pronuncian-
do desde una alta tribuna univer-
sitaria. Agregamos hoy otro de
esos párrafos: "No son estos
tiempos menos complejos y la
Universidad quiere seguir sien-
do clara en sus opciones: es
tiempo de poner el conocimien-
to al servicio de la verdad y la
verdad al servicio de los más
desfavorecidos". De a poco, ire-
mos apropiándonos de todo el
discurso, ya que nadie lo ha pu-
blicado y diremos, o no, a quién
pertenece y en qué oportunidad
ha sido dicho, porque no es eso
lo más importante. Al menos, pa-
ra los que sabemos que prime-
ro fue el Verbo: Hasta mañana.



TRES A LAS NUEVE

Por Guillermo Rodríguez

¡Hola! Somos mala gente. Los que podemos, somos, en líneas generales, mala gente. Somos mala gente porque sabemos y, como decimos, porque podemos. Sabemos, podemos, pero callamos. Es más fácil seguir así: "a mi me va bien", entendiendo por "ir bien" que me alcance con lo que gano; que me sobre un poco, o bastante, o mucho; que tenga asegurado mi futuro y el de mis hijos ("asegurado", para el concepto de nosotros, la mala gente, es que las sumas de las rentas que tenemos y que les dejamos como herencia sea suficiente, aquí, o si aquí se pone feo porque los pobres y los indigentes atacan, en cualquier lugar del mundo donde las cosas se mantengan como deben ser: nosotros (la mala gente) arriba, y ellos abajo, obedeciendo).



Una vuelta de reloj.

Pero, como cerrábamos nuestra columna de ayer, algo (un grito de dolor, la limpia carcajada de un niño, el alerta fenomenal de alguien que sabe, que puede y que, no obstante, no es mala gente), nos recuerda que es verdad aquello de que primero fue el Verbo y sentimos entonces el deseo incontenible de sumarnos al grito de dolor, a la limpia carcajada del niño, a ese alerta fenomenal de los que saben, y pueden, y lo dicen, "...y emprenden otra vez la aventura de la siembra en el terreno diverso de la cultura..." para que "...los hombres y las mujeres de Córdoba podamos adentrarnos en los caminos del conocimiento y de la verdad, con la convicción de que esa verdad nos hace libres. Y que la libertad es un don que se recibe y se conquista, que se es libre para cumplir una misión: construir una nación más justa, más sabia, más verdadera."

Otra vuelta de reloj.

"Cumplir una misión". He aquí, es síntesis perfecta, la razón de ser del periodismo, de la escuela, del colegio, de la Universidad, de los que disponemos de un micrófono, de una cámara de TV, de una columna en un periódico. De los que sabemos y podemos. La misión de construir una nación más justa, más sabia, más verdadera. Todo lo escrito en cursiva (con la excepción de "primero fue el Verbo") fue sacado de un discurso que se pronunció hace poco en Córdoba y que nadie, por supuesto, publicó. ¿No se publicó porque nos hace dar cuenta de que somos mala gente? Seguro. Seguimos mañana.

JUEVES 15 DE JUNIO DE 2006



TRES A LAS NUEVE

Por Guillermo Rodríguez

¡Hola! De cumplir con nuestra misión, venimos hablando. Esa misión que, para el varón que la explicó en el discurso del que nos estamos apropiando (ya que ninguno de nosotros tuvo huevos para publicarlo ha de ser lícito irlo robando de a poco), no puede ser otra que la de *"...reconociendo que las universidades no somos inocentes ni podemos desentendernos de la situación de crisis social y de la representatividad de las instituciones... es tiempo de poner el conocimiento al servicio de la verdad y la verdad al servicio de los más desfavorecidos... con la convicción de que esa verdad nos hace libres, y que la libertad es un don que se recibe y se conquista. Que se es libre para cumplir una misión: construir una nación más justa, más sabia, más verdadera..."*

Una vuelta de reloj.

Esa misión que es la de todos los que tenemos el privilegio de comprenderla y, por lo tanto, la obligación moral de difundirla, para que se inculque en las cabezas díscolas de los cómodos y de -permítanme autoplagiarme porque ya lo tengo dicho en un libro- de los que pasean al sol su impiedad y su soberbia, de los frívolos, de los estetas de lo vacío, de los amantes de sus cosas.



Otra vuelta de reloj.

Esa misión que debe comenzar forzosamente en la escuela y continuarse, sin interrupciones, hasta los claustros universitarios, pasando indefectiblemente por los medios de comunicación -en forma fundamental por los electrónicos, radio y TV, por la comodidad de su uso-, que deben ponerse al servicio de esa gran misión de conquistar la libertad y la justicia olvidando, por una vez aunque sea, la ignominia de la excusa de que dan lo que piden, desentendiéndose de la verdad de que nadie pide lo que no conoce, y que es su obligación, por lo tanto, *poner el conocimiento al servicio de la verdad, y la verdad al servicio de los más desfavorecidos*. Tal vez por algunos días abandone el tema fundamental al que he dedicado lunes, martes, miércoles y hoy jueves, para darme y dar un respiro y porque hay temas cotidianos que son acuciantes, y para darme y dar más tiempo a la reflexión. Pero queda aquí, encima de todos mis papeles, el discurso universitario que vengo citando, aunque no cite a su autor -al menos por ahora- porque había mil personas oyéndolo y la historia enseña que son suficientes. Hasta mañana.

17 A

DIALOGO INTERRELIGIOSO

JOSÉ GABRIEL HERNÁNDEZ



Rodríguez Villafañe: La paz es un anhelo de Dios.

El Comipaz celebró 8 años de encuentro entre las religiones

El acto se llevó a cabo el auditorio Carlos Ortiz de LA VOZ DEL INTERIOR.

"La paz es posible, porque es un anhelo de Dios", cerró así su intervención Miguel Rodríguez Villafañe en acto de celebración de los ocho años del Comité Interreligioso por la Paz (Comipaz), durante los cuales llevó adelante la idea de promover el diálogo y el encuentro fraterno entre personas de diversas religiones.

El Comipaz nació en Córdoba el 7 de julio de 1998, pero su nombre traspasó los límites provinciales y se convirtió en un referente en materia de acercamiento entre las diferentes comunidades.

Ayer, en el auditorio Carlos Ortiz de LA VOZ DEL INTERIOR, Rodríguez Villafañe insistió en que siempre resulta insuficiente remarcar la importancia de educar para la paz. "Los jóvenes, en particular, deben aprender que la paz no es una ingenuidad al servicio de lo imposible, por el contrario, ella permite que los hombres nos podamos ver a los ojos".

En otro párrafo de su discurso, Rodríguez Villafañe se manifestó en contra de cualquier sistema que intente imponer la paz a través de la violencia o las armas.

El encuentro estuvo matizado por la exquisita actuación de los alumnos de la Escuela de Música Shinichi Suzuki, dirigida por Fernando Piñero y

Lorena Baralle.

El Comipaz está integrado por representantes de las religiones evangélica, católica, judía e islámica de Córdoba, tiene como fin promover el encuentro entre las distintas religiones monoteístas.

Sus actuales miembros son el pastor Daniel Annone, el rabino Juan José Ribone, el ingeniero Marcelo Polakoff y el iraní Ali Badrán, como representantes de sus comunidades. En esta oportunidad, se anunció la titularidad de la entidad que pasará a manos de Polakoff a partir del 30 del corriente.

Durante la celebración hubo tiempo y espacio para homenajear a los primeros integrantes de Comipaz: el obispo Roberto Rodríguez, el rabino Gabriel Frydman, el iraní Mounif El Sukaria y el pastor Fermin Salcedo.

También llegaron adherentes de distintos lugares del país y del mundo: B'Nai B'Nai Argentina; Daia Argentina; Aciera (Asociación Cristiana de Iglesias Evangélicas de Argentina); rabino Gabriel Frydman; la Iglesia Armenia de Córdoba; la Asamblea Espiritual de los Baha'is de Córdoba; el arzobispo de Córdoba Carlos María de los Nájiz; la Universidad Católica de Córdoba; monseñor Roberto Rodríguez; Pedro Frías; y el vicegobernador Juan Schiaretta.

Encuentro "Un día con la ortodoncia"

El Círculo Odontológico de Córdoba y la Universidad Católica de Córdoba realizarán entre el 4 y 5 de agosto próximo, el 8º Encuentro "Un día con la Ortodoncia", que tendrá lugar en la Universidad Católica de Córdoba, en Obispo Trejo 323. En las conferencias principales disertarán María Laura Irurzun y Elsa Czerzuk, de Buenos Aires. Para informes e inscripciones dirigirse a la Escuela de Perfeccionamiento Odontológico, del Círculo Odontológico de Córdoba (27 de Abril 1135) o por teléfono al (0351) 424-1511 internos 103, 104 y 124.

Internet Explorer window showing the CPAL website. The address bar displays: <http://www.cpal.org/ug/ugilua.exe/sys/start.htm?infoid=1294&sid=5>

Navigation icons: Atrás, Inicio, Búsqueda, Favoritos, etc.

CPAL logo and navigation menu:

- La CPAL
- Palabra de CPAL
- Calendario
- Noticias
- Textos y documentos
- Publicaciones
- Provincias y obras
- Banco de datos
- Obras interprovinciales
- Links
- Chat Online
- Foros de Discusión

Search bar: Búsqueda

Universidad Católica de Córdoba: 50 años



Con una Misa presidida por el Arzobispo de Córdoba, Mons. Carlos José Nañez, y discursos del Provincial de Argentina, P. Alfonso Gómez, y del Rector, P. Rafael Velasco, se dio inicio el 8 de Junio, la celebración del cincuentenario de la Universidad Católica de Córdoba. En la ocasión se hizo entrega del Doctorado Honoris Causa al P. Fernando Storni (ARG) y al Prof. Doctor Ingeniero Benjamin Rafael Kuchen. Seguidamente, Mons. Nañez bendijo sendas placas conmemorativas: en homenaje al P. Jorge Alberto Camargo, primer Rector de la Universidad, y a todos sus fundadores. Fueron homenajeados también laicos y jesuitas que han permanecido estos años ininterrumpidamente en la UCC: P. Gustavo Adolfo Casas y el Doctor Alberto Rezzónico.

Taskbar: Inicio, CPAL - Conferencia de P..., Documento1 - Microsoft Word, Centro de mensajes, 11:49 a.m.

24/6/06

Autores: Martín Lardone y Mónica Cingolani
Editorial: Universidad Católica de Córdoba
Serie: Biblioteca Gobierno, Córdoba, 2006, 276 págs.

**Gobiernos bajo presión
Relaciones intergubernamentales y
reforma del Estado. El caso Córdoba**

Según reza el prólogo de Marta Díaz de Lozada: «Los estudios que nos presentan Martín Lardone y Mónica Cingolani particularizan en un lugar y en un tiempo determinado la manifestación de esos fenómenos entrelazados y generales en el presente político de los estados actuales. La importancia de sus contribuciones, por tanto, no queda atrapada en la relevancia que un número circunscripto de interesados puede tener en una mirada «local» de su realidad inmediata. Trascienden las mismas el espacio geográfico y las particularidades del sistema de análisis directamente observado por los autores».

Gentileza Paidós

**EL TRIÁNGULO
DE LAS TRES «P»**
Psicología, participación y poder





Por **Pablo Riberi**

Profesor de derecho constitucional
en las universidades Nacional y
Católica de Córdoba

"Quod omnes tangit"

*"Todos deben prestar su consentimiento en lo que les afecta",
ese es el sentido de esta máxima latina inspirada en atávicos
principios democráticos.*

I. Nunca digas que no te lo han dicho.

Mis convicciones políticas y morales están en las antípodas de las del comisario Luis Patti. Los antecedentes y el escaso vocabulario que nutre su intolerante discurso, me resultan desagradables. Pero 395 mil bonaerenses pensaron de otra forma. Aunque muchos ciudadanos comprometidos con los derechos humanos y los valores de la república nos sintamos frustrados por el resultado comicial, Patti fue elegido diputado de la Nación.

Está claro también que hay razones que sostienen la indignación militante de algunos convencidos defensores de los derechos humanos. Otras reacciones han tenido por protagonistas a varios operadores del poder que ven en ésta la oportunidad de seguir bajando "cuadros" que disgustan al Presidente. De modo que en el Congreso Nacional, diversas posiciones y gestos a favor de la exclusión de Patti reprodujeron o bien heridas lacerantes que no deben ser olvidadas, o bien abyectas conveniencias que estarían mejor en el olvido.

Vale decir, sólo algunas posiciones muestran la indignación de quienes como protagonistas de una historia militante, continúan sus luchas contra las rémoras de la dictadura militar. Dado que Patti fue candidato en la lista de Hilda "Chiche" Duhalde, es plausible también que otros compañeros justicialistas están exportando sus cíclicas contradicciones ideológicas.

Creo que quienes son "representantes del pueblo de la Nación" debieron resolver esta cuestión aplicando la Constitu-

ción en examen, el debate se desarrolló dentro de una retórica dialéctica donde los derechos de Patti fueron confrontados con los derechos de otros individuos no muy bien identificados. Creo por el contrario que la presente cuestión debería concentrarse sobre las reglas que informan la parte orgánica de nuestra Constitución. Vale decir, que es fundamental ampliar la visión privatista de la controversia para ubicarla dentro del derecho constitucional del poder. Si éste no es un problema que afecta sólo a Patti, y si ni se trata de un problema exclusivo de los derechos políticos de sus electores, precisamente es porque estamos frente a un debate constitucional que impacta en las reglas básicas del modelo representativo que, en clave democrática, nuestra Constitución organiza.

II. ¿Los representantes del pueblo soberano o los soberanos representantes del pueblo? Salvo que consideremos que los legisladores están dotados de capacidades superiores al pueblo, es el pueblo el único sujeto que tiene el poder de elegir a sus representantes en el Parlamento. En consecuencia, los integrantes de las cámaras sólo están habilitados para discutir la transparencia del proceso electoral del 23 de octubre de 2005.

Una vez realizada la elección, los dipu-

ciones, derechos y títulos".

Personalmente entiendo que la tesis restringida es más consistente en términos teóricos con los presupuestos republicanos y democráticos de nuestro orden constitucional. En consecuencia, luego de la consolidación de una Justicia electoral en el país, sólo les cabe a las cámaras del Congreso corroborar que los legisladores reúnan las condiciones formales de admisibilidad que la Constitución exige.

Si la Justicia electoral avaló la candidatura de Patti, cada Cámara no puede luego constituirse en una endogámica y revisora instancia selectiva de sus integrantes. Por lo tanto, no es una competencia o atribución de los cuerpos ya constituidos ni de quienes sólo son tributarios de pretéritas y variables preferencias mayoritarias, decir quién tiene idoneidad técnica o moral para ejercer el mandato popular.

III. "Quod omnes tangit, ab omnibus tractari et approbari debet". "Todos deben prestar su consentimiento en lo que les afecta", ese es el sentido de esta máxima latina inspirada en atávicos principios democráticos. Los fueros parlamentarios han sido instituidos en el órgano más político y representativo del Estado, precisamente porque siempre se buscó evitar que se desintegre o desbarate la voluntad popular.

las gradas de la Cámara de Diputados.

En dicho episodio, otra Corte sensible a los deseos del entonces presidente Juan Perón, por mayoría de su voto dijo que la suspensión (de los fueros) "es una medida que se adopta en resguardo del prestigio del cuerpo, que no puede admitir en su seno a un miembro sospechado de la comisión de actos delictuosos".

El individuo aludido era Ricardo Balbín. En una célebre disidencia en aquel fallo, empero, el doctor Casares supo advertir que lo que en rigor se encuentran confrontados son dos intereses institucionales que también parecen verse confundidos en la actualidad.

Tanto ayer como hoy lo que corresponde decidir es si debe prevalecer un sesgado sentido de justicia que reclama una mayoría dentro de una de las cámaras, o si, por el contrario, debe prevalecer la representación democrática que involucra a una expresión de una minoría que está fuera del Congreso. Trátese de la causal de desafuero o la desaprobación del título del legislador, tamaña decisión siempre ha de provocar una desintegración (parcial) de la representación política. En el presente caso, diría más bien que se trata de un desbaratamiento de las expectativas electorales y de representación de quienes ya han expresado sus preferencias políticas.

Integrar las diferencias

En síntesis, en una democracia, integrar las diferencias es un presupuesto, no una graciosa alternativa que pueda ser res-

ción. Cumplir con ella es un compromiso ético que importa una actitud civilizada para resolver institucionalmente la supremacía de valores públicos comunes. Y dado que nada hace presumir que los constituyentes pretendieron asignarles a las cámaras una potestad de admisión subjetiva, ni mucho menos que quisieran que los diputados pudieran convertirse en una suerte de "Santo Oficio Parlamentario", es que, aun sin que lo queramos, no se debió impedir el juramento de Patti.

En mi opinión, el debate constitucional merece otra configuración. Muchos análisis han hecho eje sobre los derechos de Patti, el debido proceso electoral, el *Jus in Officium*; o sobre fundamentos supralegales que informan nuestro bloque de constitucionalidad. En este marco, en una semántica diluible dentro de un lenguaje técnico y oscuro de abogados y especialistas, se han utilizado argumentos de "autoridad" para asignar un valor derogatorio a algunas reglas de derechos por sobre otras.

Eludiendo la discusión sobre el posible desbaratamiento de la representación polí-

tados no pueden debatir la transparencia ni la idoneidad de quien ya ha sido elegido. Los sufragantes que se expresaron a favor del policía no son ciudadanos con capacidades políticas disminuidas, ni son sujetos que hayan expresado preferencias provisorias. Salvo algún acontecimiento habilitante para su desafuero, Patti y quienes ganaron en las pasadas elecciones deberían ejercer su mandato por cuatro años.

El artículo 64 CN prescribe que "cada cámara es juez de las elecciones, derechos y títulos de sus miembros en cuanto a su validez...". Este precepto, inspirado en la Constitución de Estados Unidos, ha generado dos corrientes interpretativas. Por un lado una amplia, por extensión del artículo 16 CN, que incluye en el examen de los pliegos la evaluación de una supuesta "idoneidad técnica y moral" de los elegidos. Por otro lado una restringida, para la cual lo único que pueden juzgar las cámaras es la estricta aplicación de los artículos 45 y 54 CN. Es decir, y como lo expresa Osvaldo Pérez Sanmartino, "lo que podríamos denominar la validez extrínseca de esas elec-

Aun a riesgo de que ingresen algunos individuos indeseables o moralmente reprochables, ha sido una preocupación central en una democracia constitucional la protección de la composición y funcionamiento del órgano representativo de la voluntad popular por antonomasia: el Parlamento. El problema parece no ser tan grave si son los Carrió quienes quieren impedir el ingreso de los Patti. El tema es que algún día pueden ser los Patti quienes podrán impedir el ingreso de los Carrió al Congreso.

Cabe notar que la doctrina judicial (Powell v. Mc. Cormack en Estados Unidos o Bussi en nuestro país) ha sabido mostrar un temperamento de autorrestricción y prudencia. De todos modos y curiosamente, han sido los mismos diputados quienes han demostrado reiterada desconfianza hacia sus mandantes. En efecto, desconociendo estas expectativas constitucionales, algunos parlamentarios no sólo lograron alguna vez desembarazarse de Bussi, sino que en otro tiempo lograron también que un prestigioso diputado radical abandonara

tríngua por ocasionales operadores políticos. Nótese que sólo la voluntad popular tiene la capacidad de instilar legitimidad a actos, leyes y decisiones (políticas, administrativas, etcétera).

Esto es, que sólo si vinculamos las decisiones estatales con un hecho fugaz y estadístico como es una elección general, es posible que la labor vicaria de los representantes pueda merecer tal presunción de legitimidad. La experiencia nos ha indicado que no hay contraprueba matemática que nos permita saber cuál opinión es en rigor una opinión verdadera. Tampoco existe un fiable "derecho de admisión", ni menos aún un objetivo método de evaluación que pueda revelarnos el valor moral o intelectual de quienes son nuestros candidatos.

Por todo ello, si los representantes son elegidos desde fuera de esas mismas instituciones, es en definitiva porque el pluralismo y la legitimidad provienen exclusivamente del pueblo que expresa tal diversidad y pretensión.

EDUCACIÓN EN DEBATE MESA UNO



Los futuros maestros llegan al profesorado con falencias

A esa conclusión llegaron los docentes invitados a discutir la ley de educación.

Los alumnos de los institutos de formación docente ingresan con un bajo nivel cultural y grandes falencias de aprendizaje. Por otra parte, las políticas públicas deberían achicar la enorme brecha educativa que se abre en contextos de pobreza. Estas son dos de las conclusiones a las que arribó un grupo de docentes convocados por este diario para discutir el documento sobre la nueva ley de educación.

El debate sobre la normativa, que se promulgará a fines de este año, ya comenzó en todo el país. Las escuelas tendrán su jornada nacional de reflexión el 5 de julio. En este marco, LA VOZ DEL INTERIOR se suma a la trascendental discusión con la organización de tres mesas redondas en las que participan especialistas en educación, docentes, directivos y padres. En cada una se abordarán distintos puntos del documento. Las conclusiones se publicarán tres sábados consecutivos.

Elvira Taborda, vicedirectora del Instituto Nuestra Madre de la Merced y profesora del Instituto de Formación Docente de dicha escuela, de Alta Córdoba; Cecilia Otero, maestra del jardín de infantes Patricias Mendocinas de Villa El Libertador; y Susana Carena, miembro del Consejo de Educación Católica y titular del Centro de Investigación de Ciencias de la Educación de la Universidad Católica de Córdoba, participaron de la primera mesa.

Formación

Los futuros docentes. "Los alumnos que ingresan a los institutos de formación docente llegan con una cultura baja. La mayoría toma esta carrera como una salida laboral rápida; falta vocación docente" (Elvira Taborda).

"Los chicos que salen de los profesorados, y que nosotros recibimos para hacer prácticas, tienen un nivel desastroso, lamentable. No tienen idea de lo que es la práctica ni los elementos más básicos de un jardín de infantes" (Cecilia Otero).

"Los chicos que eligen la ca-

Susana Carena
Investigadora de la UCC



"Hay que redoblar el compromiso para que todos los chicos dominen la lengua castellana y para actuar en contextos de pobreza y que la brecha no sea tan enorme entre una escuela y otra".

Elvira Taborda
Vicedirectora de escuela



"En algunas escuelas privadas, los padres ven al colegio como una guardería donde depositan a los chicos y no se hacen cargo de ellos. A nosotros nos preocupa convocar a los padres de adolescentes".

Cecilia Otero
Maestra jardinera



"Los docentes que recién se inician hacen suplencias *ad honorem* donde no los controla nadie. Entran y con suerte una compañera les dirá: 'Esta es tu sala; arreglámelas como puedas'".

El derecho a tener escuelas dignas

Las próximas mesas tratarán, entre otros, los derechos a tener escuelas dignas y la obligatoriedad de la educación secundaria.

Sábado 1º de julio. Se debatirá el derecho a una educación a lo largo de toda la vida; el derecho de las familias a participar en la educación de sus hijos; el docente como sujeto de derecho; cómo garantizar condiciones dignas de trabajo, de formación y de carrera, y el derecho de

los alumnos a tener escuelas en condiciones materiales dignas.

Sábado 8 de julio. Se discutirá cómo garantizar que todos tengan acceso al sistema educativo; la obligatoriedad de la educación secundaria, la universalización de la educación inicial; la manera de garantizar la igualdad en la permanencia para personas con discapacidad; y la educación de buena calidad.

rrera de formación docente llegan sin el dominio de los contenidos que luego tendrán que enseñar. La formación docente no tiene espacios curriculares para atender problemas específicos como las escuelas marginales, las rurales, la educación de adultos..." (Susana Carena).

Posibilidad de capacitación. "Hay una resistencia a la capacitación" (Taborda).

"El proceso de perfeccionamiento tiene que ser inherente a la práctica. La misma institución debería ser una instancia de capacitación" (Carena).

Participación docente. "Creo que muchas cosas que se nos pide que hagamos, que supuestamente requieren de nuestra participación, no las ve nadie. Sos

un participe necesario para fabricar una estadística" (Otero).

"Debería haber participación para la mejora en la calidad. No se puede hablar de eso si se toman pruebas de evaluación, se dicen los resultados, se publican en algún lugar y eso no vuelve a la escuela para revisar qué pasó, por qué esas notas. La escuela está al margen cuando podría participar en un cambio positivo; no se le da el lugar" (Carena).

Jerarquización de la tarea docente. "Hoy, el docente con más experiencia, con más antigüedad, para estar mejor tiene que dejar el grado. Pero se le podría asignar otras funciones, como de tutoría, con los maestros que se están formando. Muchas veces la gente que sabe mucho llega a

supervisor y allí no tiene tiempo de ir a las escuelas ya que tiene que cumplir con trámites burocráticos" (Carena).

Uso de nuevas tecnologías. "La tecnología en mi escuela es un televisor y un video. Hay una computadora pero sin conexión a Internet" (Otero).

"En algunas escuelas tienen instaladas las computadoras pero no las pueden usar porque ningún docente está capacitado" (Taborda).

Desigualdad educativa. "No podemos hablar de igualdad de oportunidades. Mis alumnos, por ejemplo, no tienen maestra de música ni de educación física. Y no la comparo con escuelas privadas sino con otras públicas" (Otero).



Por **Armando Segundo Andruet (h)**

Vocal del Tribunal Superior de
Justicia de la Provincia de Córdoba

Estupefacientes y bien común

Todo ordenamiento jurídico impone una cuota de violencia, porque restringe la libertad de los ciudadanos; ello es casi un axioma de la vida civil y política debidamente organizada. De allí, el costo que la social hace pagar al derecho de los ciudadanos es, a veces, interfiriendo en los propios proyectos de vida que los mismos para sí tienen.

Desde esta mirada, y con independencia de cualquier discurso libertario, resulta que los derechos de los ciudadanos no son absolutos y no toda proyección vital es tolerada socialmente.

De tal modo, cuando las conductas personales han dejado de ser autorreferentes, porque lesionan al mismo bien común, los bienes particulares ceden y se debilitan; porque nunca, los proyectos de vida contingentes e individuales podrían ser superiores a los proyectos de vida necesarios y globales de toda una comunidad política.

II. En dicho contexto, despenalizar el consumo de estupefacientes, como las tareas de siembra, cultivo, guarda y preparación de ellos; deviene a esta altura del conocimiento del flagelo mundial que es la drogadicción, en una afirmación que ondula entre la ingenuidad y la maligni-

dad. Ficcional que quien consume se daña a sí mismo y que por lo tanto, no se lo puede castigar –siguiendo el derrotero utilitario de Stuart Mill–, además de lo dicho, es ingresar en colisión con otras exigencias primarias que al propio Estado le corresponden, como es, el de brindar presuntamente el derecho a la salud a los habitantes y la asistencia sanitaria al enfermo. Enfermo que en la ocasión, estaría por una parte alentado y tolerado por el Estado y luego por otra, impuesto de rehabilitar. Huelga la contradicción.

Estamos frente a una enfermedad adictiva, que irradia sus consecuencias en manera ostensible a toda la estructura social. No se trata de una enfermedad, para decirlo con Susan Sontag, de nobleza romántica; se conoce acabadamente que es una patología que degrada totalmente al consumidor, porque no reconoce los límites de la propia voluntad del adicto.

Basta para ello preguntar al padre, hermano, hijo, esposo, amigo de un consumidor de estupefacientes, si acaso la afectación que dicha droga le genera, considera que le afecta sólo en lo individual a él y no irradia su malestar a los otros contornos de la vida social, estudiantil, laboral, profesional y afectiva.

La respuesta honesta y no interesada es contundente.

III. De cualquier modo, aun cuando sólo afectara al sujeto que se droga, no se puede desconocer que la misma Constitución Nacional, si bien alienta y permite la diversidad de proyectos de vida de los ciudadanos, todos ellos deben ser conjugados a la luz de una idéntica hermenéutica, como es la signada en el propio preámbulo de la Carta Magna. Allí se postula expresamente el 'promover el bienestar general', que se vería afectado mortalmente, porque desde la misma ley penal madre se autoriza que el ciudadano se enferme y degrade.

Así las cosas, la ley posibilitaría una práctica sitiada en las antípodas de un verdadero estado constitucional y democrático de derecho, el cual quiere ciudadanos libres y sanos, suficientemente realizadores de los proyectos personales de vida, pero que aun desde la diversidad, confrontación o disenso, terminen contribuyendo al bien común.

Una sociedad civil de enfermos drogadicción, alentados por tolerancia pasiva del Estado, no parece ser el síntoma que muchos esperamos como ciudadanos comprometidos en la misma República.

Dinero por votos

Un estudio demuestra su relación

A nadie que estudie las cuentas del Estado se le escapa la relación que existe entre el gasto público y su utilización electoral.

¿Es posible que el direccionamiento de fondos públicos influya en el resultado de las elecciones?

¿Está comprobado que el clientelismo político sea efectivo a la hora de contar votos?

Rápidamente, y para despejar la incógnita, la respuesta es que sí.

Esa fue una de las premisas que se propusieron Valeria Brusco, investigadora del Centro de Estudios Políticos y Sociales y del Conicet; Marcelo Nazareno, de la Universidad de Córdoba, y Susan Stokes, de la universidad estadounidense de Yale, cuando iniciaron la investigación "Réditos y peligros electorales del gasto público en la Argentina", estudio subsidiado por la National Science Foundation, de los Estados Unidos, y que aparecerá en el próximo número de la revista Desarrollo Económico.

"Los funcionarios argentinos, en ciertas condiciones, utilizan criterios discriminatorios en el reparto de bienes públicos, con el objetivo de movilizar el apoyo electoral", es una de las conclusiones del estudio.

Además, agrega: "En el caso del Plan Trabajar, esta manipulación se intensificó notablemente cuando se acercaban elecciones".

El estudio -que concluyó a fines de mayo pasado- relevó 1154 municipios ubicados Buenos Aires, Catamarca, Chubut, Córdoba, La Pampa, Misiones, y Santa Fe, incluyó datos electorales de 1995 y de 1999.

"Con los planes Trabajar, hubo una discriminación positiva hacia las provincias peronistas. Había una relación entre ser peronista y tener un plan trabajar", dijo Brusco.

Ahora vamos a empezar a trabajar con el Plan Jefes y Jefas, que es un monumental programa si se lo compara con lo que en su momento fue el Plan Trabajar", agregó, en diálogo con LA NACION, desde Córdoba.

El trabajo aborda varios aspectos, como el clientelismo político y la falta de igualdad en el momento de repartir los subsidios.

"El hecho de que sean fondos de una jurisdicción, la Nación por caso, distinta de la que los distribuye a las personas los hace manipulables", añadió.

"Pero cuidado -advierte la investigadora-. La actividad de subsidiar por parte de un Estado es una de las funciones fundamentales ya que debe asistir a sectores adonde la actividad privada le cuesta llegar."

Para Brusco, la discusión debería pasar por la forma de subsidiar a algunos sectores para tratar de encontrar fórmulas más horizontales.

"La discusión podría darse si pensamos que otros países optan por subsidiar universalmente a ciertas categorías de personas", sostuvo.

A modo de ejemplo, Brusco apeló a los desempleados. "En otros países, tienen el derecho garantizado a recurrir a la bolsa de empleo y, si no hay ofertas de trabajo, cobrar un subsidio que les permita vivir. Aquí se enfrentó la situación crítica de pobreza con estos subsidios, que quedan a medio camino entre la renta básica y el subsidio por desempleo", finalizó.

Política local

Modelos de gestión: municipios participativos

Funcionarios y politicólogos coinciden en que en el ámbito de las intendencias hay un terreno fértil para la reconstrucción de la calidad democrática en el país

De sus buenas o malas gestiones depende, en parte, que la vida de millones de argentinos sea más sencilla, más tranquila y, por qué no, incluso más feliz.

Ocuparse de que funcionen los semáforos, de que las plazas estén limpias y las veredas no estén destrozadas, de que haya rampas en las esquinas, de que se recolecte la basura todos los días a la misma hora y de que se agilicen los trámites para pagar patentes, infracciones y tasas son tareas consideradas menores por la "alta" política. Pero el trabajo de los 2172 intendentes de la Argentina, mayoritariamente ignotos excepto dentro de su comunidad, es esencial si se piensa en el fortalecimiento de las instituciones democráticas y en la tan mentada participación ciudadana, coinciden académicos y funcionarios abocados a la cuestión municipal.

Así y todo, la rendición de cuentas por parte de los funcionarios locales y su compromiso y apertura para que la comunidad se involucre más en los asuntos públicos no son tan frecuentes como cabría esperar. Hay muchas y prometedoras excepciones, claro. El municipio de Morón, con Martín Sabbatella a la cabeza, es el caso más conocido. Pero no es el único.

Sabbatella, al igual que otros 31 jefes comunales de municipios de todo el país participa en el programa de Auditoría Ciudadana que desarrolla la Subsecretaría para la Reforma Institucional y el Fortalecimiento de la Democracia, a cargo de Marta Oyhanarte. Mediante una herramienta de participación comunitaria y autoevaluación, el programa busca fortalecer la relación entre el Estado y la sociedad civil y emitir una opinión informada sobre la calidad de las prácticas democráticas municipales.

Los protagonistas del programa son la comunidad y su gobierno local, que se encuentran en un Foro Cívico donde acuerdan sus aspiraciones democráticas, las comparan con la realidad y buscan caminos para mejorarla. El equipo de la Subsecretaría enseña y contribuye al desarrollo de la metodología de la Auditoría, procesando los datos de una encuesta tipo y presentando los resultados en una audiencia pública, entre otras actividades.

"Vale la pena destacar -dice Oyhanarte- que se trata de un programa totalmente voluntario, que se ofrece a los gobiernos locales del país y que depende de la voluntad política del intendente y de su predisposición a introducir una herramienta de evaluación y participación en el seno de su comunidad."

La funcionaria reconoce que hay una veintena de municipios que se postularon para participar y aún no pueden ser incluidos, básicamente por una cuestión de planificación del programa, que necesita una dedicación intensiva por parte del equipo técnico de la Subsecretaría y que al extenderse por ocho o nueve meses precisa ajustarse a un cronograma previamente establecido.

Según los planes oficiales, en las cuatro etapas del programa -que comenzó en 2003 y se extenderá al menos hasta 2007- se auditará la calidad de la democracia en cerca de un centenar de municipios, lo que representa una población de unos 13 millones de habitantes, el 30 por ciento de la población del país.

Mario Riorda, decano de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Católica de Córdoba, que desde hace años estudia la realidad municipal del país, rescata los aspectos positivos del programa de Auditoría Ciudadana, que a su entender "fomenta un interesante avance institucional", pero plantea dudas acerca de su proyección, por sus enormes costos y su magnitud. Por ejemplo, ¿qué sucederá con la gran mayoría de municipios del país, que tienen menos de 5000 habitantes y que no participarán del programa?

El gasto público

Subsidios: jaque mate al presupuesto

Hay previstos \$ 21.500 millones; crecen los aumentos por decreto y hay más en los fondos fiduciarios; el destino: desde planes sociales hasta ayudas a empresas

No es nuevo, es tan viejo como gobernar. Destinar dinero público para solventar alguna actividad de la comunidad está en la esencia misma del Gobierno.

Ya sea para fomentar una actividad, para hacer frente a obligaciones a las que a las que el Estado no les puede sacar el cuerpo, como la educación o la salud, por caso; para lubricar el aceitado engranaje electoral antes de alguna elección; para alentar a sectores cercanos al poder o para encolumnar a dirigentes díscolos.

Para todo sirven los subsidios del Estado que, según la definición de la Real Academia Española, es una "prestación pública asistencial de carácter económico y de duración determinada".

El gobierno del presidente Néstor Kirchner no es ajeno al reparto de dinero mediante los subsidios. Al contrario, es proclive a incentivar este tipo de mecanismos de ayuda directa. Según se desprende del presupuesto para este año, el Gobierno dispuso de 21.544 millones de pesos en subsidios, alrededor del 22% del total de gastos del Estado. Y si a esta cifra se suman los fondos fiduciarios y algunos fondos que se distribuyen sin ingresar al presupuesto, el monto comprometido llega a alrededor del 30% del presupuesto. Dicho de otra forma, tres de cada 10 pesos que gasta el Gobierno se destinan a subsidios.

Claro que no todos están relacionados con transferencias directas al sector privado. El gasto social, donde se cuenta el plan Jefes y Jefas o las pensiones graciales, por caso, se llevan gran parte de esta porción de aportes.

Junto con los planes sociales y las pensiones graciales, conviven, entre otros, el Fondo Nacional de la Vivienda (Fonavi), las automotrices con los resabios del Plan Canje, las empresas concesionarias de los ferrocarriles, los jubilados que pagan menos por sus facturas de servicios y las empresas públicas como la fallida Líneas Aéreas Federales (Lafsa) o los Yacimientos de Carbón de Río Turbio, las pensiones graciales y la formación profesional de los camioneros.

Pero el universo que deja ver el presupuesto no es la única caja desde donde se pueden direccionar subsidios. Corren paralelos a la ley de gastos del Estado los fondos fiduciarios, quizá el sistema más fácil con el que cuenta la administración para desviar dinero al sector privado.

De un total de alrededor de 4500 millones de pesos que manejan los fondos fiduciarios, 2500 están destinados a subsidios directos. A esa cifra hay que sumarle 395 millones más que el Estado derivó hace un mes para aceitar un poco más el transporte de colectivos. Pero a no equivocarse con que aquí termina la cuenta. Al margen de la contabilidad pública también existen otros tres fondos. Uno que se destina a subsidiar a los productores de tabaco tiene previsto repartir este año \$ 375 millones; otro destinado a la represa Salto Grande, por \$ 48 millones y el Fondo Solidario de Redistribución, desde donde parten

hacia las provincias alrededor de \$ 847 millones.

Y si las cifras abruma, bueno es reconocer que es imposible adentrarse en el panorama de subsidios en las provincias, por lo tanto de este universo no existen cifras concretas.

Cada uno de los gobiernos provinciales recauda sus ingresos y recibe, además, dinero de la Nación. Gran parte de ellos se destina a subsidios que manejan directamente los gobernadores y los intendentes.

"Es imposible tener un número global de todos los subsidios del país porque hay planes cruzados en todos lados. Hay que conformarse con los números del presupuesto que son bastante elocuentes por lo abultados", dijo un especialista en presupuesto que prefirió no ser identificado porque es consultor de varias provincias.

Las empresas privadas recibirán subsidios por 2046 millones de pesos vía presupuesto y 2522,9 millones de los fondos fiduciarios. La suma que algunos empresarios recibirán es un 266% mayor que el presupuesto del Poder Judicial, que llega a 1214 millones de pesos.

Ahora bien, ¿qué es lo que hay dentro de ese magma de dinero de subsidios? Los pagos a las familias, donde se cuentan los planes sociales del gobierno nacional, son un componente que se lleva una porción importante de los subsidios.

En 2005 se destinaron al plan Jefes y Jefas -que maneja el Ministerio de Trabajo- 3460 millones de pesos, mientras que para 2006 lo presupuestado cayó un 11 por ciento. Y, como si fuese una balanza, mientras un platillo cae el otro se eleva.

Así subieron otros rubros que se destinan a distintos planes en un 124%, pasaron de 518 millones de pesos a 1162. Dentro de este monto, también están las jubilaciones no contributivas (\$ 1579 millones), becas (\$ 405 millones), seguro de desempleo (\$ 287 millones) y subsidios a jubilados que tienen ingreso mínimo para el pago de tarifas de servicio público (\$ 450 millones).

Subsidios necesarios

"Considero que cierto tipo de subsidios son necesarios, especialmente los destinados a cubrir necesidades de personas en la línea de pobreza. También suele ser necesario subsidiar infraestructura para ciertas regiones (rutas, puentes) donde por su baja rentabilidad económica no se construirían", dijo el economista Gerardo Uña, investigador asociado del Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (Cippec).

El rubro con más peso son las transferencias a las provincias, que suman para este año 10.994 millones de pesos. Pese a que se excluyen de ese monto los fondos de la coparticipación, las transferencias a las cajas jubilatorias provinciales y el Fondo de Incentivo Docente, las provincias reciben por esta vía un 11% del presupuesto de la administración central. Entre estos millones, está el dinero con el que subsidian las políticas de viviendas como el Fondo Nacional de la Vivienda (Fonavi) o los planes de viviendas impulsados por el gobierno de Néstor Kirchner.

Además de la cantidad de subsidios, uno de los cuestionamientos que más se escuchan entre quienes estudian los números del Estado, es la calidad de la decisión de favorecer a una persona o a un grupo de ellas con un determinado pago que debe ser devuelto.

"Cualquier subsidio que otorgue el Estado debe ser en un marco de absoluta transparencia, tanto en su gestión como su asignación. Por ejemplo, los subsidios del fondo del transporte, una vez otorgados, se publican, pero el punto importante es que debería discutirse en el momento de sanción del presupuesto en el Congreso cuánto y a quién se distribuye. Y esto

no sucede. La información que contiene el Presupuesto de los fondos fiduciarios es sólo una planilla agregada con datos financieros", dijo Uña.

Según la visión de la politicóloga Valeria Brusco, investigadora del Conicet y de la Universidad Católica de Córdoba, la cuestión se debe abordar desde la discusión sobre la naturaleza de los subsidios del Estado.

"Está bien que el Estado financie ciertos sectores. ¿Con qué criterio decide cuáles?", se pregunta Brusco.

"Hay subsidio a trenes, universidades, a la salud o a la investigación científica que deben ser hechos por el Estado porque nadie está dispuesto a realizarlo en su lugar", agregó.

A su modo de ver, la discusión más dura son los subsidios a la pobreza. "No me parecen buenos en una política de largo plazo; son necesarios en la emergencia", agregó.

La magna mano del Estado también llega hasta las instituciones sin fines de lucro. Según un informe de la Asociación Argentina de Presupuesto (ASAP), estas instituciones recibirán 2201 millones de pesos. Claro que allí está el voluminoso subsidio al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (PAMI) que se llevará en el curso del año \$ 1005 millones.

Fines variados

Aunque lejos, le siguen la fundación Argeninta -dependiente del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA)-, la Asociación de Bomberos Voluntarios (\$ 26,6 millones), el Fondo Partidario (\$ 19 millones), las federaciones de deportistas (\$ 12,3 millones) y los obispos, arzobispos y parroquias, que reciben 11,1 millones de pesos. Además, también figuran, entre otras, la Fundación Favalaro (\$ 2,8 millones), grupos de teatros independientes (\$ 2,2 millones), cooperativas de trabajo y agropecuarias (\$ 3,3 millones).

Sin embargo, los subsidios que más irritan a la opinión pública son los que están destinados a las empresas privadas. Y allí hay para todos los gustos. Dentro del presupuesto, el Gobierno canalizará este año \$ 2046 millones contra 2124 millones que se ejecutaron en 2005. Claro que esta cifra, tomada hasta el 31 de mayo pasado, no contiene algunos montos que se van modificando a lo largo del año.

Este es uno de los canales utilizados por el Gobierno para intervenir en el mercado energético para mantener el congelado el precio de las tarifas. El otro es la vía de los fondos fiduciarios.

Pero volviendo al dinero del presupuesto, las transferencias al sector privado básicamente tienen dos destinos: el subsidio a los trenes y los pagos hechos a la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico (Cammesa) para que compre fuel oil a precios de mercado y lo entregue a las centrales térmicas a precios subsidiados. A Cammesa fueron a parar el año pasado \$ 871 millones.

Los productores de Tabaco también cuentan con un subsidio. El Fondo del Tabaco repartirá este año 375 millones de pesos para hacer más competitiva la industria.

Y si de subsidios polémicos se trata, los que se manejan dentro de los fondos fiduciarios son la vedette. El Gobierno ha hecho de ellos una fenomenal maquinaria de reparto de subsidios que está dispuesto a ampliar, por lo menos si se recuerda que pidió al Congreso - que obediente lo hizo - aprobar una ley para crear cargos específicos en las facturas de servicios que formarán parte de nuevos fideicomisos.

El transporte, de lejos, lleva la delantera. El año pasado los transportistas recibieron 1754,8 millones de pesos a cambio de mantener las tarifas congeladas. En 2006 ya se aumentó la partida un 34 por ciento.

Al poner la lupa en el fondo del transporte, aparece toda la dimensión del principal aliado sindical del Gobierno: el camionero Hugo Moyano. Según datos del portal Abeceb.com, el transporte de cargas no recibía ningún subsidio en 2000. Al año siguiente embolsaron \$ 15 millones y en 2004 lo cuadruplicaron. Pero Moyano no se conformó y el Gobierno accedió. El año pasado el subsidio llegó a \$ 214 millones. ¿Seguirá creciendo?

Por Diego Cabot

De la Redacción de LA NACION

Link corto: <http://www.lanacion.com.ar/817785>

Notas relacionadas

Microsoft Internet Explorer - HORACIO O'DONNELL ES NUEVO PRESIDENTE CRUP

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

Dirección: http://www.universia.com.ar/portada/actualidad/noticia_actualidad.jsp?noticia=18552

universia argentino el portal de los universitarios usuarios registrados regístrate /

Brasil · Chile · Colombia · España · México · Perú · Portugal · Puerto Rico · Uruguay · Venezuela

comunidades inicio e-mail becas newsletter foros tiempo libre agenda

- Pre Universia
- Estudiantes
- Docentes
- Graduados

Actualidad

- Universidades
- Noticias
- Estudios
- Centros
- Bibliotecas
- Investigación
- Cultura
- Internacionales
- Gestión
- RIO** Universia
- Empresas

especializados

- Diversica
- Empleo
- Tecnología
- quefuede
- Coloquio de fotos

26/06/2006

Horacio O'Donnell es el nuevo presidente del CRUP

El rector de la **Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES)**, Horacio O'Donnell, fue elegido el viernes 23 de junio presidente del **Consejo de Rectores de Universidades Privadas (CRUP)**, la entidad que nuclea a 54 casas de altos estudios argentinas.

De esta manera, el funcionario ocupará el cargo dentro de la agrupación por el término de dos años y sucederá en el puesto a Avelino Porto, rector de la **Universidad de Belgrano (UB)** y presidente del CRUP desde 2002.

La elección que se llevó a cabo en la sede de Montevideo 1910, en pleno barrio de Recoleta, determinó como lista ganadora a "Federal y Plural", encabezada O'Donnell, con 29 votos; mientras que "Unidad y Participación", liderada por el rector de la **Universidad Católica Argentina (UCA)**, Monseñor Alfredo Zecca, recibió 22. Hubo 3 ausencias.

IMPRIMIR

ENVIAR ESTA NOTA POR MAIL

FORO DEL DIA

▶▶ **invertí el dinero en tu FUTURO**

buscá en Universia

Internet

Inicio Bandeja de entrada - O... CRUP HORACIO-O'DONNELL... 11:59 a.m.

26/06/06

Una vez finalizado el acto eleccionario, Porto se despidió de su cargo agradeciendo a los rectores por la colaboración prestada a su gestión, comentario que fue respondido con un caluroso aplauso de los presentes. A su turno, O' Donnell expresó que entre los objetivos de su gestión se va a destacar el de "mantener la actual unidad del CRUP".

El rector de la UCES estará acompañado en sus funciones por:

Vicepresidencia 1º Lic. Luis Velasco, Universidad Católica de Córdoba

Vicepresidencia 2º Mñor. Dr. Alfredo Zecca, UCA

Secretario Dr. Héctor Sauret, Universidad de Concepción del Uruguay

Prosecretario Alte. Enrique Molina Pico, Instituto Tecnológico de Buenos Aires.

Tesorero Dr. Osvaldo Caballero, Universidad del Aconcagua

Protesorero Dra. María Elisa Herren, Universidad John F. Kennedy

Vocal Titular 1º Lic. Angel Rodríguez, Universidad de la Cuenca del Plata

Vocal Titular 2º Lic. Eduardo Sanchez Martínez, Universidad Blas Pascal

Vocal Titular 3º Ing. Luis Lichowski, Instituto Universitario Gastón Dachary

Vocal Titular 4º Ing. Ricardo Popovsky, Universidad de Palermo

Vocal Titular 5º Dr. Norberto Porto Lema, Universidad de Morón

Vocal Suplente 1º Dr. Rubén Puppo, Instituto Universitario de la Fundación ISalud.

Vocal Suplente 2º Sr. Manuel Antín, Universidad del Cine

Vocal Suplente 3º Dr. Pedro García Arango, Universidad del Museo Social Argentino.

CONSOLIDAR LA DEMOCRACIA

Por **Juan Fernando Brügge**

Profesor de derecho constitucional de las universidades Nacional y Católica de Córdoba

El pluralismo político, un desafío de la sociedad actual

El desafío del pluralismo nos impone la impronta de cuestionarnos sobre la democracia que tenemos y la democracia que queremos, a fin de poder edificar sobre bases sólidas este estilo de vida.

Uno de los grandes desafíos de nuestras actuales democracias lo constituye sin lugar a dudas el mantener un régimen ágil y dinámico de intercambio de ideas entre los diferentes actores del quehacer político y social.

El pluralismo político surge en las últimas décadas como uno de los nuevos calificativos o adjetivos para calificar a las modernas democracias, a la par de otros agregados como: "participativa", "popular" o "eficaz", es decir, estos agregados que se le efectúan al término democracia pretende manifestar esta forma de gobierno y estilo de vida de una forma muy especial.

Jorge Xifra Heras señala: "Las modernas tendencias políticas, sean revolucionarias o simplemente reformistas, a pesar de sus divergencias y de sus antagonismos, tienen como denominador común la apertura de los órganos políticos y administrativos a las fuerzas del medio social, sobre la base de un diálogo permanente".

Es sabido que existen presupuestos básicos para que el pluralismo se pueda proyectar y ser real y vigente, entre los que se cuentan: la tolerancia, la solidaridad, la libre expresión, el consenso, la madurez cívica, el sentido de

tro de los partidos políticos, de las instituciones públicas, de las universidades y de asociaciones intermedias han llevado a que no se reivindique el pluralismo. En este sentido, podemos mencionar como factores que entorpecen la existencia de diferentes ideas, tanto en lo político como en lo social, los siguientes: la falta de tolerancia; la demagogia; la hegemonía de grupos políticos enquistados en el poder; la falta de aceptación de los cambios de la sociedad; la ausencia de mecanismos de participación o su ineficacia para receptar las diferentes opiniones de la sociedad; el absolutismo en las posturas políticas y públicas; los fundamentalismos de todo tipo; las mezquindades de los dirigentes sociales y políticos; la falta de apertura al dialogo social y la búsqueda de consensos desde los gobiernos; la exclusión social; los prejuicios sociales y

políticos partidarios; las desavenencias sociales del pasado no superadas; la exacerbación de los intereses sectoriales por los de la comunidad; la falta de movilidad de líderes sociales y políticos; las prácticas autoritarias, etcétera.

Por ello, la democracia debe ir de la mano de la socialización de nuestras comunidades, buscando puntos de contactos, para que la dirigencia política no vaya por un camino y la realidad social, por el otro.

Así, el flujo comunicacional entre gobierno, oposición y sociedad civil, conlleva necesariamente fomentar una actitud más libre y consciente del individuo. El desafío del pluralismo nos impone la impronta de cuestionarnos sobre la democracia que tenemos y la democracia que queremos, a fin de poder edificar sobre bases sólidas este estilo de vida.

Sin lugar a dudas, la existencia de un sistema pluralista permite el desarrollo de la democracia, la consolidación de los valores democráticos y el afianzamiento de dicho sistema. Porque permite la búsqueda de soluciones consensuadas y adecuadas que hacen a la gestión de la cosa pública.

Un ejemplo de esto es la saludable práctica del gobierno alemán. Al finalizar su mandato, el canciller alemán se reúne con las fundaciones de los partidos políticos con representación parlamentaria y se dedican a analizar y buscar las coincidencias de los grandes temas que hacen a su país en el concierto europeo.

En este aspecto, el filósofo francés Jacques Maritain resalta (en la década del '40 del siglo 20: "Si la estructura de la sociedad surge ante todo de la justicia, el dinamismo vital y la fuerza creadora interna de la sociedad surgen de la amistad cívica".

Deseo terminar estas breves reflexiones con una parábola que un filósofo le narra a sus discípulos, y que dice así: "Resulta que por los caminos de la vida venía el diablo con un amigo recorriéndolo, y de repente, en un callejón, observan que un hombre toma del suelo un pequeño paquete, mira pa-

bien común, el espíritu constructivo, la honestidad intelectual, el espíritu de apertura, sentido de la búsqueda de la verdad, etcétera.

Todos estos aspectos se manifiestan tanto en lo individual como en lo grupal. Una comunidad del tipo cerrada, obstruccionista de las nuevas ideas, clasista, no permite obtener los beneficios de un sistema pluralista.

El pluralismo, si bien concibe al consenso como una de sus expresiones, persigue en un modelo democrático la posibilidad de lograr el "consenso" en la búsqueda de las soluciones a los problemas y desafíos que se presentan en la sociedad.

Desafortunadamente malos ejemplos de elitismo y de sectarismo den-



El pluralismo permite el desarrollo y la consolidación de la democracia.

ra todos lados y sale corriendo. El amigo le pregunta al diablo qué es lo que el hombre había encontrado y por qué había salido tan rápidamente del lugar.

El diablo le contestó que había encontrado un 'pedazo de verdad'. Ante esa respuesta, el amigo, exaltado, le interroga: ¿Y cómo vos, siendo el diablo, dejás ir con un pedazo de verdad? Y el diablo le contesta: 'Dejalo. ¡Lo que le va a costar armarla'...!'

Esta narración nos lleva a la inexcusable conclusión de que cada ser humano es poseedor de un pedazo de esa gran verdad de la vida y que, por lo tanto, en el intercambio de ideas está la llave para poder descubrirla.

© LA VOZ DEL INTERIOR

BREVES

Presentación de libro sobre trabajo voluntario

El voluntariado de la Universidad Católica de Córdoba del Vicerrectorado de Medio Universitario y el área de Educación No Formal de la Facultad de Educación Invitan a la presentación del libro **Hay un país distinto en algún lugar, Implicancias del trabajo voluntario de los jóvenes en la comunidad**. Sus autores son Graciela Franchini, Rafael Velasco, Hilda Fassi, Daniela Gargantini y Michel Hick. Disertará Miguel Petty y actuará el coro Atahualpa Yupanqui. El evento será el martes 4 de julio a las 19.30 en el Auditorio Diego de Torres de la UCC (Obispo Trejo 323). Informes al (0351) 421-9000 Int. 8269.

Encuentro "Un día con la ortodoncia"

El Círculo Odontológico de Córdoba y la Universidad Católica de Córdoba realizarán entre el 4 y 5 de agosto próximo, el 8º Encuentro "Un día con la Ortodoncia", que tendrá lugar en Obispo Trejo 323. Disertarán María Laura Irurzun y Elsa Czerzuk, de Buenos Aires. Para informes e inscripciones dirigirse a la Escuela de Perfeccionamiento Odontológico, del Círculo Odontológico de Córdoba (27 de Abril 1135) o por teléfono al (0351) 424-1511 internos 103, 104 y 124.

CAPACITACIÓN Y JORNADAS

Suelos y fertilización. Los días 20, 21, 27 y 28 de julio y 3 y 4 de agosto. Muestreo de suelo; marco y micro nutrientes; fertilizantes; análisis de suelo. En el campus de la Universidad Católica de Córdoba. Arancel: \$ 700. Informes: (0351) 493-8000 interno 307; lab-suelo@uccor.edu.ar

Destinado a empleados rurales, veterinarios, ingenieros agrónomos. Cupos Limitados. informes: (0351) 493-8030; agropos@uccor.edu.ar

Inseminación artificial II. Del 28 al 29 de julio en el Campus Universitario de la UCC (Camino a Alta Gracia kilómetro 10), de 8.30 a 18.30. Modalidad teórico-práctico.

cados agropecuarios; el mercado de la carne argentina; industrialización de la producción primaria, nuevos negocios y exportación de agroalimentos; estrategias regionales.

Cactus nativo. El 12 de agosto, de 9 a 17, en la Universidad Católica de Córdoba (UCC) (Camino a Alta Gracia kilómetro 10). Dirigido a público en general en la modalidad teórico-práctica. Tema: nociones básicas sobre la reproducción y el mantenimiento de las especies estudiadas. Informes: Facultad de Ciencias Agropecuarias de la UCC (0351) 493-8030; botanicogasparxarez@campus1.uccor.edu.ar

OPINIÓN



Por **Arq. Adriana Menéndez**

Directora de Planeamiento Urbano de la Municipalidad de Córdoba.

Programa de protección y recuperación del patrimonio

La ciudad manifiesta de diversas formas las sucesivas etapas históricas que han dejado huella en su continuo proceso de producción colectiva. La cuadrícula española, la edificación colonial y jesuítica, la influencia inmigrante, las diagonales francesas, las trazas de antiguos canales de riego, las instalaciones industriales desafectadas, la irrupción del ferrocarril y tantas otras señales que nos dan un marco de referencia espacial, temporal y cultural.

Procurar la preservación de los bienes que poseen valor histórico y cultural en la ciudad no significa la conservación del patrimonio con una actitud estática e inmóvil que llevaría a una museificación de la ciudad. La intención es tratar al patrimonio desde un concepto de preservación dinámica, que contemple la conservación del pasado orientado hacia un servicio más real a la comunidad, con un mayor grado de flexibilidad y también de factibilidad. Esta postura implica mayor complejidad. En este sentido, la preservación del patrimonio es una tarea

que requiere revisión constante, de adecuación o ajuste, a nuevos conceptos y condicionantes de cada momento histórico. El trabajo de investigación más integral en la materia fue desarrollado por un equipo de la UCC, dirigido por la Arq. Marina Waisman en el año 1979, hecho que puede ser tomado como punto de partida en la intención de preservación del patrimonio, y al que siguieron pormenorizados estudios y ordenanzas que definen las condiciones de ocupación del Centro Histórico, con sus recientes modificaciones, y las ordenanzas que plantean la posibilidad de declaración de bienes

de valor histórico como "Componente de patrimonio arquitectónico y urbanístico" y/o "De interés municipal".

No se puede decidir u orientar una acción concreta sobre el patrimonio sin el conocimiento de lo que previamente existe. Sobre la base de estos valiosos antecedentes y recientes estudios urbanos que se vienen desarrollando en la materia, se lleva adelante un trabajo conjunto en las áreas de Ordenamiento Territorial y Cultura de la Municipalidad.

Se plantea desarrollar en el lapso establecido por el Decreto N° 2476 del 26 de mayo ppdo., por el que se suspende el otorgamiento de permisos de demolición para inmuebles considerados del Patrimonio Arquitectónico y Urbanístico de la ciudad, la actualización tanto del inventario de bienes de valor histórico como la normativa de preservación en vigencia con el fin de ampliar los alcances e instrumentos de la misma. El objetivo genérico es la preservación de lo relevado, a lo que se incorpora la identificación de lo que ha desaparecido o ha sido modificado, sistematización de la información, reflexionando además sobre el éxito de las políticas hasta aquí implementadas. En esta etapa se han establecido como objeto de estudio sectores de la ciudad de Córdoba que contienen un tejido urba-

no arquitectónico de valor histórico como son los barrios pueblos (Alberdi, San Vicente, Gral. Paz, Alta Córdoba, Guemes - Observatorio) y el área central, entre otras zonas de la ciudad (por ejemplo Argüello). Áreas susceptibles de ser revalorizadas para elevar la calidad ambiental y cualificar el espacio público y ser los posibles escenarios de simulación para la aplicación de nuevos instrumentos de gestión, tanto a

nivel normativo como a nivel económico, que faciliten las acciones de protección y promoción del patrimonio.

El programa incluye identificar, delimitar y valorar sectores particularizados donde se pueda proteger y fijar diferentes niveles de intervención, tanto para la recuperación del espacio público, como para la catalogación, preservación, refuncionalización y restauración de los bienes de patrimonio construido y natural, con el fin de ponerlos en valor en tanto referentes de

la memoria urbana de la ciudad.

Se procura de esta manera avanzar en la búsqueda de equilibrio entre los procesos de renovación que operan en la lógica del mercado en el medio urbano y la permanencia de los rasgos valiosos que otorgan a Córdoba su carácter particular y distintivo.

La preservación del patrimonio es una tarea que requiere revisión constante, de adecuación o ajuste, a conceptos y condicionantes de cada momento histórico.

Especialistas trataron la gestión educativa

Entre el viernes y ayer se desarrolló en Córdoba el Segundo Congreso de Gestión de las Instituciones Educativas "Construyendo la nueva Escuela" en la Escuela Normal Alejandro Carbó. El evento, que congregó a un importante número de docentes de todos los niveles, directivos, supervisores y profesionales, se propuso repensar nuevas estrategias que posibiliten nuevos estilos de gestión.

El ministro de Educación de la Provincia participó de la inauguración del congreso y se comprometió a estudiar especialmente las propuestas generadas en el mismo y todo el material producido tras los dos días de reflexión y debate.

La especialista Lucía Garay, quien tuvo a su cargo la conferencia inaugural, señaló que "la dirección de una escuela es una función pedagógica, ciencia y ar-

te que está en silencio en nuestros días. Debemos cooperar con la sociedad como Escuela. Los docentes debemos hacer que los chicos aprendan, destacando que el saber es la herramienta fundamental de la sociedad".

En la primer jornada se trataron, entre otros, temas como "Las políticas educativas y las relaciones con la gestión curricular, el docente y la práctica áulica", a cargo de Laura Claverié. Asimismo, se discutió sobre "La dimensión administrativa de las instituciones" con la disertante María Victoria Fazio, de la Universidad Católica de Córdoba. Talleres, mesas y proyectos de investigación acompañaron a los asistentes durante la jornada.

Ayer se destacó la presencia del español Miguel Ángel Santos Guerra, quien disertó sobre "La Escuela que aprende: la evaluación educativa".



Revista "El Jardín de la Argentina", n° 57, publicada en junio de 2006-07-05
(La revista, que pertenece al Grupo Nación, tiene distribución en todo el país)

Cactus Nativos

Charla Taller a cargo del Biólogo Marcelo Trevisson en el Jardín Botánico "Gaspar Xuárez S.J.", Universidad Católica de Córdoba, el sábado 12 de agosto.

Temas: historia y usos de las cactáceas, cactus del centro de la Argentina, diseño de ambientes con cactáceas.

Informes:

botanico@gasparxuarez@campus1.uccor.edu.ar

La voz del Interior, 05/ 07/ 06, suplemento "Espectáculos", pág. 3 C

Concierto en la Universidad Católica de Córdoba

Como parte de la celebración del 50° aniversario de la fundación de la Universidad Católica de Córdoba, hoy se realizará en el auditorio Diego de Rojas (Obispo Trejo 323) un concierto de cámara con la actuación del Arts Trío (Susana Mugas, piano; Gustavo Garrigós, violoncello y Nicolás Savina, clarinete). Es organizado por la Clínica Reina Fabiola, y se enmarca También en el año de Córdoba, Capital americana de la cultura. Gratis.



El Arts Trío deleitó al público con un concierto de cámara.

La fundación de la UCC celebró 50 años con concierto de cámara

Como parte de los festejos por el 50° aniversario de la fundación de la Universidad Católica de Córdoba, ayer se realizó un concierto de cámara con la actuación del Arts Trío. Se trata de la agrupación formada por Susana Mugas, Gustavo Garrigós y

Nicolás Savina, quienes deleitaron al público que colmó el Auditorio Diego de Torres, en Obispo Trejo 323.

El evento, organizado por la clínica Reina Fabiola, se enmarca también en el año de Córdoba, capital americana de la cultura.

Hoy Día Córdoba, 06/ 07/ 06, "Magazine", pág. 4

■ **Cuerdas.** Se realizará hoy el cuarto concierto de la Orquesta de Cuerdas Municipal dentro del ciclo "Homenajes", y en esta oportunidad, y dentro del Cincuentenario de la UCC, se conmemoran conjuntamente los 433 años de la funda-

ción de la Ciudad de Córdoba. El concierto, bajo la dirección de Daniel Shapiro, estará dedicado a la música popular argentina. Se interpretarán piezas de origen folklórico y Las Cuatro Estaciones de Astor Piazzolla, en tanto que los solos estarán a cargo de: Graciela Chamane (violín), Cristián Montes (cello) y Eduardo Gramaglia (piano). La cita es a las 19:30 en el auditorio Diego de Torres (Obispo trejo 323), con entrada libre y gratuita

ALBERTO LEPAGE

“La camerata es un emergente del arte musical cordobés”

Desde 1978, toca la viola en la Orquesta de Cuerdas Municipal, formación que acaba de cumplir sus primeros 50 años de vida.

El prestigioso violista Alberto Lepage entró a la Orquesta de Cuerdas de la Municipalidad de Córdoba en 1978, con 21 años de edad. En la semana en que esa formación cumplió 50 años (la efeméride se cumplió el pasado 2 del corriente), su figura se agiganta por ser uno de los músicos de mayor prédica en su seno.

28 años de 50 es más de la mitad de la vida de este cuerpo artístico oficial, fundado en 1956 por el intendente Emilio Olmos y estimulado desde el '77 por el maestro Herbert Diehl. Lepage apura un cortado y revisa: “Entré a fines del '78, en la época en la que había asumido Herbert como director de la ‘camerata’. La formación venía de una

EN CONCIERTO

Esta tarde, a las 19.30 y en el auditorio Diego de Torres de la Universidad Católica de Córdoba (Trejo 323), la Orquesta de Cuerdas Municipal ofrecerá un “concierto celebración”. Bajo la dirección de Daniel Schapiro, éste estará dedicado a la música popular argentina. Entrada libre y gratuita.

do musicalmente con Diehl. “Es muy amigo de mis padres, también violinistas, de la época en que vivían en Villa María. Herbert dirigía en Villa María; y en Río Cuarto también. Tengo anécdotas de la infancia. De haber gi-



RAIMUNDO VINUELAS

época complicada, porque durante el Proceso fue obligada a tocar al aire libre, en la cancha, cuando se abrían los partidos".

Lepage dice que Diehl "le cambió el perfil a la Orquesta, que la dinamizó". E inmediatamente explica por qué la llama 'camerata'. "Tuvo siempre, más o menos los mismos miembros. He visto algunos programas de la fundación, del '56, y tenía algunos instrumentos de viento y las cuerdas eran un poquito más numerosas. Tenía 25 personas y hoy debemos ser aproximadamente de 15. La formación actual es la de las típicas formaciones de cuerdas, como la Camerata Bariloche. Antes era más una orquesta de cámara y ahora pasó a ser específicamente de cuerdas. De ahí que la llamo 'camerata'".

Lepage se asume haber naci-

rado con él con sólo ocho años de edad y junto a la Orquesta de Villa María. En esa formación, también se produjo el debut de Carlos Giraudo como director, cuando él tenía 14 años. Éramos lo que se dice precoces".

A la hora de revisar la singularidad del trabajo de Diehl en la Orquesta de Cuerdas Municipal, el músico dice que "encaraba proyectos de lo que se te ocurra. Proyectos que hicieron crecer y darle un perfil a la orquesta. Estimular el aspecto didáctico yendo a los colegios a tocar, estrenar obras nuevas, ejecutar traducciones de óperas, óperas de cámara".

"Eso definió a la Orquesta -agrega-. La definió en la sociedad. No digo que no haya tenido un perfil antes, pero, supongo, la época de su creación hasta la asunción de Herbert los objeti-

Alberto Lepage es uno de los históricos referentes de la Orquesta de Cuerdas Municipal. vos deben haber sido otros. Por caso, que el cuerpo subsista. Herbert se ha dedicado a desarrollar un tarea de difusión musical".

Orquesta de familia

En la Orquesta de Cuerdas Municipal Lepage ha "tenido la suerte" de tocar junto a su hijo Andrés, que ahora está en la Orquesta de San Pablo. "Fue un gran gusto, pero es algo natural. Mis padres han sido los dos retirados de la Simfónica", observa.

Por último, el violista reivindica a "la camerata como emergente del arte musical cordobés", aludiendo a la vibración y el entusiasmo locales sobre el arte sonoro. "A esto te lo digo como estando de vuelta -expresa-. Porque he tenido la suerte de ser

solista de la Filarmónica del Teatro Colón e integrante de la Camerata Bariloche; de ver qué pasa afuera. Córdoba goza de una suerte de sanidad musical, aun cuando luchamos por mejoras en algunos momentos".

"Desde el punto de vista del entusiasmo y de la cosa de gestar, personalidades como Herbert y Carlos Giraudo marcaron un camino y tuvieron a esta Orquesta como prueba. Ellos fueron máquinas de producir que fueron más allá de cualquier coyuntura y barrera. Los objetivos siempre fueron de superación musical. No sé si esto pasa en otro lado. Días atrás charlaba con Oscar Gieco y me contaba que, en el Conservatorio Provincial, la matrícula promedio es de 1.400 alumnos.

Milán tiene 1.000. En fin, en la camerata somos producto de la cultura de Córdoba. Somos todos educados en institutos de Córdoba, hijos de cordobeses", completa.

-¿Se le ocurre un hito de la formación?

No podría precisar un momento. Hemos compartido conciertos con la Camerata Bariloche... Y ahora estamos en un momento muy interesante, con ciclos de ópera que son bienvenidos en este momento, tan complicado de la lírica en relación al Teatro San Martín. Además, el año pasado grabamos un disco que estamos por editar y, así, cumplimos con una deuda histórica. Porque esta camerata tiene facilidades para ser movida y grabada.

CAPACITACIÓN Y JORNADAS

Suelos y fertilización. Los días 20, 21, 27 y 28 de julio y 3 y 4 de agosto. Muestreo de suelo; marco y micro nutrientes; fertilizantes; análisis de suelo. En el campus de la Universidad Católica de Córdoba. Arancel: \$ 700. Informes: (0351) 493-8000 interno 307; lab-suelo@uccor.edu.ar

Inseminación artificial. 28 y 29 de julio en el Campus Universitario de la UCC (Camino a Alta Gracia kilómetro 10), de 8.30 a 18.30. Modalidad teórico-práctico. Destinado a empleados rurales, veterinarios, ingenieros agrónomos. Cupos Limitados. Informes: (0351) 493-8030; agropos@uccor.edu.ar

Cactus nativo. El 12 de agosto, de 9 a 17, en la Universidad Católica de Córdoba. Dirigido a público en gene-

ral en la modalidad teórico-práctica. Tema: nociones básicas sobre la reproducción y el mantenimiento de las especies estudiadas. Informes: Facultad de Ciencias Agropecuarias de la UCC (0351) 493-8030; botanicogasparxuares@campus1.uccor.edu.ar

ENTREVISTA con

José Gabriel Funes

Astrónomo jesuita

“Es racional creer que Dios es el creador del universo”

El científico jesuita se recibió en la UNC y trabaja para el Observatorio del Vaticano en la Universidad de Arizona. Vino a Córdoba a hablar sobre la imagen actual del universo. Subraya que la ciencia nunca podrá destruir a la fe.

Por **Juan Carlos Carranza** Foto: **Sebastián Salguero**

Este jesuita cordobés de 43 años le tiene una fe ciega a que el conocimiento científico ayude a purificar el entendimiento de Dios. Por eso asegura que la ciencia nunca podrá destruir a la fe religiosa. Se recibió de astrónomo en la Facultad de Astronomía Física y Ciencias Naturales de la UNC, de filósofo en la Universidad del Salvador y se doctoró en astronomía en la Universidad de Padua. Actualmente trabaja para el Observatorio del Vaticano en la Universidad de Arizona.

Estuvo esta semana en Córdoba, invitado por la Universidad Católica de Córdoba (UCC) para hablar sobre la imagen actual del universo.

—¿Qué hay de nuevo en el universo?

—Por ejemplo, está en discusión si Plutón es un planeta o no. En realidad, vine a presentar los resultados más importantes de los últimos cinco años en astronomía. Actualmente, hay mucho interés en descubrir otros



BUSCANDO A DIOS. El jesuita dice que la ciencia ayuda a entender el plan divino.

sistemas estelares similares al nuestro. Se conocen alrededor de 150 estrellas que muestran evidencia de tener planetas orbitándolas. El propósito es encontrar condiciones para la vida -tal cual nosotros la conocemos- en el sistema solar. Los especialistas están explorando posibilidades de vida en las lunas de Júpiter o en ese mismo planeta, aunque de modo diferente de como la conocemos. Pero todavía no hay evidencia concreta.

-Parece que hay mucho interés por encontrar indicios de vida fuera de la Tierra.

-Es uno de los temas actuales más importantes de la astrobiología, en la que participan biólogos y astrónomos. Eso implica buscar en la Tierra formas de vida que se puedan desarrollar en condiciones extremas, como en el fondo del mar.

-Para usted debe ser una pregunta obvia: ¿cómo se compatibiliza ciencia y fe?

-No veo contradicción entre el conocimiento científico y la fe. Eso no quita que haya habido tensiones en el pasado. Es más, diría que la ciencia puede ayudar a la fe y viceversa. Nuestra misión en el Observatorio del Vaticano es explicarle a la Iglesia Católi-

ca la astronomía, pero también podemos hacer de puente con el mundo científico. El conocimiento científico es acerca de las causas naturales, no sobre cuestiones sobrenaturales. No hay ninguna objeción desde el punto de la fe en el avance de la ciencia. La Iglesia no se opone al conocimiento científico.

-¿Qué dice la Iglesia del Big Bang, fue el momento de la creación?

-El Big Bang es la mejor explicación científica que tenemos del origen del universo. Cuando vamos a misa los domingos decimos que Dios es el creador del universo, creemos que todo esto no ha nacido del caos, sino de un ser inteligente y libre.

-Entonces no somos la asociación libre de gases y materia...

-Digamos que es un nivel distinto. El Big Bang es la explicación científica del orden natural de las cosas, que no contradice la fe. Es racional si uno cree en Dios como creador de todo, no es una locura.

-¿La ciencia aleja de la fe a sus colegas astrónomos?

-Está el mito de que los científicos son to-

dos ateos, pero no es cierto. Tengo colegas a los que les he bautizado sus hijos.

-Insisto, a medida que avanza el conocimiento científico no le hace cambiar el parecer de su fe.

-Y le repito, la ciencia puede ayudar a la fe. En este sentido, el conocimiento científico es muy crítico y nuestra imagen de Dios no siempre es perfecta, porque de otro modo lo conoceríamos en forma directa. La ciencia ayuda a purificar el conocimiento de Dios. Además, no hay que tenerle miedo a la ciencia, de hecho la Iglesia no lo tiene, sino no tendría un observatorio astronómico. Por eso pienso que nada mejor para la religión que una ciencia de calidad.

-En la Iglesia Católica los jesuitas llevan la delantera en materia científica.

-No somos exclusivos, yo hablo por lo que conozco. Pero otras órdenes también tienen tradición científica como la nuestra. Pero es cierto que hay unos 30 cráteres lunares con nombre de jesuitas...

-¿Cuáles son los desafíos de la astronomía?

-Un desafío es descubrir planetas semejantes a la Tierra. Los que se han descubierto son parecidos a Júpiter. Aún no tenemos la tecnología para detectar planetas tan pequeños como el nuestro. Pero hay proyectos de telescopios muy ambiciosos que nos van a ayudar en el futuro.



La ciencia puede ayudar a purificar nuestro conocimiento de Dios. Por eso la Iglesia no tiene miedo al avance científico", dijo.